CORRECCIÓN DE ERRORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

1/"LOS OLIVARES" LA CAROLINA/2018

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES "LOS OLIVARES" DE LA CAROLINA.

ACLARACIONES Y ERRORES A CORREGIR EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

EN EL LOTE N.º 2 . FRUTAS Y VERDURAS:

EL PRODUCTO ESPÁRRAGOS VERDES. EL PRECIO CORRESPONDE A MANOJO DE 250 GR. NO A UN KILOGRAMO.

EL PRODUCTO RÁBANOS. EL PRECIO CORRESPONDE A MANOJO DE 250 GRAMOS NO A UN KILOGRAMO.

EN EL LOTE NUMERO 3. MARISCOS, PESCADOS, PRECOCINADOS Y CONGELADOS.

EL FORMATO Y PRECIO DE LAS ANGULIÑAS ES UN ENVASE DE 200 GR. NO A UN KILOGRAMO.

EL ÚLTIMO PRODUCTO DEL LOTE NO SE CORRESPONDE AL FILETE DE TILAPIA, QUE YA FIGURA EN ESTE LOTE, SE REFIERE A FILETE DE PANGA.

EN EL LOTE NUMERO 4. VARIOS.

EL PRODUCTO CAFÉ DESCAFEINADO EN BOTE 100 GR, DEBE DECIR CAFÉ DESCAFEINADO BOTE 200 GR DE PRIMERA MARCA.

EL EDULCORANTE LIQUIDO EL FORMATO ES BOTE DE 250 GR.

EL FORMATO DE LA HARINA FINA DE MAÍZ EL FORMATO DE SU PRIMERA MENCIÓN ES DE BOTE DE 400 GR.

Plaza Sor Primitiva, s/n 23200 La Carolina (Jaén).
Tfno.: 953 00 99 00 Fax: 953 00 99 04

Código Seguro De Verificación:	53LhV02OGiSemVSKRBQHXA==	Fecha	22/01/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dulcenombre De Maria Garcia Delgado		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/53LhV02OGiSemVSKRBQHXA==	Página	1/2

EN EL LOTE NÚMERO 6. ACEITES. HAY UN ERROR EN PONER NORMAL O VIRGEN

EXTRA, EL PRECIO Y EL CONSUMO DE ESTE CENTRO ES VIRGEN EXTRA.

EN EL LOTE NUMERO 7. AGUAS, ZUMOS, BEBIDAS, LICORES, VINOS Y DERIVADOS.

LOS REFRESCOS(BOTELLA 2 L) Y LA SIDRA, DEBE INDICARSE QUE EL PRECIO CORRESPONDE A PRIMERA MARCA.

EN EL LOTE N.º.8 . GALLETAS, BOLLERÍA Y CEREALES.

LAS TABLETAS DE TURRÓN CHOCOLATE, TURRÓN BLANDO Y TURRÓN DURO, CORRESPONDEN A TABLETAS DE 300 GR. DE PESO Y PRIMERA MARCA.

LOS TURRONES VARIOS(YEMA DE HUEVO, CON ALMENDRAS Y CHOCOLATE, CON FRUTAS) ETC..) SON TABLETAS DE PRIMERA MARCA Y DE 250 GR.

EN EL LOTE NUMERO 9. LECHE, QUESOS Y DERIVADOS.

EL PRECIO DEL PRODUCTO: QUESO DE BURGOS SE REFIERE A ENVASES DE 250 GR.

EN EL LOTE N.º. 13 LEGUMBRES, PASTAS, AZUCARES.

DONDE DICE AZÚCAR EN SOBRES(1000 UN. PQUETE) Y PRECIO 11,72 € SE REFIERE A AZÚCAR MORENO.

DONDE PONE AZÚCAR 1 KG A PRECIO DE 0,85 € SE REFIERE A AZÚCAR MORENO.

En La Carolina a diecinueve de enero de dos mil dieciocho,
La Directora,

Fdo.: Dulcenombre de María García Delgado

Plaza Sor Primitiva, s/n 23200 La Carolina (Jaén).
Tfno.: 953 00 99 00 Fax: 953 00 99 04

Código Seguro De Verificación:	53LhV02OGiSemVSKRBQHXA==	Fecha	22/01/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dulcenombre De Maria Garcia Delgado		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/53LhV02OGiSemVSKRBQHXA==	Página	2/2